

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.350

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

INVESTIGACIONES LITERARIAS

Sr. D. José de Carpio y Montilla.

Muy señor mío: He leído con sumo gusto la discreta y erudita carta que me dirigió usted por medio de EL DIARIO DE CORDOBA, ilustrado periódico que nos brinda campo imparcial para nuestros debates literarios.

En ella he encontrado noticias interesantísimas y para mí del todo desconocidas. Tales son los apuntes biográficos de don Narciso García Montero y la existencia del escritor don Juan Ramirez de Mesa, de quien ni aun el nombre conocía. De los demás sabía algo más de lo dicho en mis artículos.

Desde luego supone usted bien que fué errata el apellido Aguilar atribuido a don Francisco José Segovia, pues tengo su obra, y por lo tanto conocido su segundo apellido Valenzuela. Lo que no sé a punto cierto es si la errata fué mía ó de la imprenta. Del otro Segovia (don Juan José) ignoraba que hubiese escrito sobre las constituciones sinodales del obispo Alarcón, que en dos ocasiones distintas se han publicado una en 1662 y otra en 1789.

De don Sebastian de Heredia no tengo mas datos que los que incluí en mis artículos y los que usted ahora me suministra, pero siendo uno de los individuos de la familia del bibliófilo don Fulgencio María de Heredia, á quien debo, por mediación de mi padre, curiosas noticias de don Segundo, don Tomás y don Pedro Heredia y del Río, juzgo que podríamos obtener de tan notable escritor mayor suma de datos, y sobre todo, podríamos averiguar la patria que ignoramos, como tampoco sabemos la de los dos Segovias, don Juan Lozano y don Fr. Manuel María Trujillo y Jurado.

De este conocía la obra que usted cita, pero no lo juzgo cordobés, y por eso al enumerarlo en mis investigaciones, solo hablé de la obra impresa en Córdoba en 1803, que es la única en que podría ocuparme en mi bibliografía, caso de que naciera en el reino de Jaén, según creo.

En lo que no estoy conforme con usted es en que don Juan Lozano, autor de las dos poesías del códice H. H. H. 322-27 de la biblioteca Colombina, sea el don Juan Nepomuceno Lozano, autor de la "Descripción de las demostraciones de piedad y regocijos públicos..." hechos en Jaén en 1783 por el nacimiento de los infantes don Carlos y don Felipe. El escritor á quien yo me refiero debió vivir en el siglo XVII, y el de usted es de fines del XVIII. Me fundo para opinar así en que el manuscrito, aunque de la propiedad de Vazquez Venegas y copiado por Diaz de Ayora, era copia de otro de "D. Pedro de Vargas Maldonado y Guzman, capellán perpétuo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, natural de dicha ciudad y comisario de la Santa Inquisición," de quien son la mayor parte de las poesías contenidas y escritas hasta el año de 1679. Hay en el tomo poesías de don Pedro Clemente Negrete, Rector propio de Santo Domingo el Real de la ciudad de Córdoba, escritas en 1630; dos poesías de don Juan Lozano, sin año, y otras muchas anónimas. Si la colección la hizo, como parece, Vargas Maldonado en 1679, claro es que no puede ser el Lozano el mismo que escribía en 1783, ó sea mas de un siglo después. Hemos de convenir en que son distintos, pero bueno sería averiguar la patria de uno y otro, ya que esto es cosa del todo ignorada.

Réstame dar á usted las gracias mas expresivas por haberse dignado dirigirse á mí, consignando tan interesantes datos como contiene su artículo, y rogarle que siga sus estudios en averiguación de las vidas y escritos de los cordobeses ilustres.

Cabra es una de las poblaciones de nuestra provincia que mas hombres notables ha producido en todos tiempos, y usted que reside en ella, puede escudriñar sus archivos y bibliotecas y darnos á conocer documentos muy importantes. Entre ellos no sería poco de agradecer un extracto de la vida de don Juan Ramirez de Mesa y la descripción bibliográfica de su libro.

Queda de usted agradecido y afectísimo S. S. Q. L. B. L. M.,

Rafael Ramirez de Arellano.

Alicante 14 de Mayo de 1890.

ECOS DE MADRID

15 de Mayo de 1890.

Ha sido necesario que llegase el día de la gran fiesta de Madrid, la fiesta del patrón, del popular San Isidro, para que cesen los madrileños de hablar de la coleta de Frascuelo.

¿Quién se acuerda ya de las huelgas? Lo que es en la villa y corte, ni los mismos anarquistas han pensado estos días en su melodramático ideal.

Antes de la corrida y después, no ha habido más asunto de conversación que el célebre diestro.

Los episodios de su vida, sus principios, sus cualidades, todo esto se ha sacado á relucir con un lujo de detalles que prueba la idolatría de que es objeto Salvador. Yo no sé si en efecto se habrá cortado la coleta; lo que sí aseguraría es que por un pelo de ella habrían dado algunos entusiastas su fortuna.

Era de ver el frenesí con que se dirigían á la plaza los afortunados poseedores de billetes, que por el precio á que se cotizaban bien podían pasar por billetes de Banco. Un lunes más domingo que el último no lo ha habido ni lo habrá, seguramente.

Los que pretenden que el indiferentismo se ha apoderado de la presente generación, se equivocan de medio á medio.

Podrá haber indiferentismo político, pero en sus demás afectos jamás han demostrado los madrileños, y estoy por decir los españoles, más vehementes entusiasmos.

Respecto de los toreros no hay que hablar; pero no son solo ellos los que convierten en ídolo la vehemencia moderna.

Fijémonos en los testos, por ejemplo. Antes, cuando al final de un magnífico drama de Tamayo ó de una culta y chistosísima comedia de Bretón, eran llamados una ó dos veces al palco escénico los autores, el público creía haber tributado un gran homenaje á estos grandes poetas. Hoy, salir quince ó veinte veces después de una insulsa bufonada, es cosa corriente, y se dan casos de que se hace repetir un chiste dos ó tres veces, se llama al palco escénico al autor después de una escena, y todavía no crece el auditorio habiéndose expansionado lo bastante.

Distinguido, célebre, insigne, ilustre, son los epítetos más sencillos que se tributan á los que pronuncian un discurso sin equivocarse, ó producen un libro de 200 páginas, ó un cuadro de muchos metros.

No contento el entusiasmo con estos desahogos, ha pasado al periodo de la colocación de lápidas conmemorativas en las casas donde nacieron ó murieron las notabilidades en boga, y ahora vamos á toda prisa á la erección de estatuas, lo cual merece aplausos, sobre todo si estas estatuas no necesitan mas inscripción que el nombre del personaje que reproducen. Y digo esto, porque si la moda va por este camino, se erigirán á personas de las que preguntará el público: ¿Quién fué ese?

En todos estos entusiasmos, algunos muy legítimos, hay por lo general en los que inician deseo de notoriedad y en los que ayudan mucha disposición para representar el papel de cordero de Panurgo.

También nos hallamos en el periodo de la fundación de asilos.

Los únicos que carecían de él eran los escritores y los artistas, y ya según parece van á tenerlo. Yo que no soy partidario de las aglomeraciones de enfermos, de pobres, de niños; yo que creo que la beneficencia domiciliaria ó en varios grupos pequeños es mejor que en uno grande, me figuro que si llega á realizarse el proyecto del Asilo para los escritores y artistas, realizará mi bello ideal, á no ser que se admitan como escritores á todos los que escriben y como artistas á todos los que se dan este título, y para los cuales ya hay un Asilo de inválidos del trabajo. Pero en fin, un escritor ó un artista será admirador del Asilo en ciernes, y no lo pasará del todo mal si sabe arreglárselo. De se-

guro que no le darán que hacer sus compañeros.

Es de admirar en todo esto el vivo deseo que se ha apoderado de los hombres de esta sociedad sin fe ni creencias, de pasar á la posteridad. Lo que demuestra que la enfermedad de nuestra época no es tan incurable como parece.

Hoy los que saben vivir, procuran darse buena vida y dejar su nombre anido á alguna creación benéfica costeada por infinitos seres anónimos.

Para concluir. Ya saben los lectores que se está representando en Apolo una zarzuela que se titula *Tanhauser el estanguero*. Es una crítica, por cierto no muy inspirada, de la política del momento.

Pues bien: la otra noche, una familia se disponía á tomar billetes para entrar en el teatro, cuando el papá dijo de pronto:

—No conociendo la ópera de Wagner es una tontería que veamos esa zarzuela. No sacaríamos nada.

Y dieron todos media vuelta.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Consejo de ministros que debió haberse celebrado ayer, se aplazó hasta mañana, después de la recepción de Palacio.

—El jueves se inauguró la Asamblea general de las Ligas, sociedades análogas y agrupaciones de contribuyentes convocada por la de Madrid.

Se nombró la mesa fijándose como orden del día para la sesión siguiente la discusión de un plan general para reorganizar la administración pública con baja en el presupuesto, con economía y comodidad para los administrados, con procedimiento sencillo y breve, con garantías de moralidad y con responsabilidad fácilmente exigible por toda la sección legal.

—Los periódicos de Nueva York publican una noticia diciendo que el general Chinchilla ha dimitido su cargo de gobernador general de Cuba "porque sus opiniones no están conformes con las del partido dominante."

La misma Agencia Fabra que transmite la noticia, añade:

"Hay que recogerla con prevención, pues la prensa norteamericana se distingue siempre por su espíritu pesimista cuando no por su malevolencia respecto de los asuntos que se refieren á las relaciones de Cuba con la madre patria."

—Confirmando nuestras noticias de ayer, ha resultado cierto el hecho de que el señor ministro de la Guerra, en vista de que no se le presentaba el general Daban después de su vuelta de Alicante, puso un oficio al capitán general para que éste, á su vez, hiciera presente al general Daban la falta en que había incurrido.

Respecto á que el general Daban se crea excusado de su presentación al ministro por el hecho de haberse presentado á la reina, militares que conocen á fondo la legislación militar dicen que esta visita no excusa la otra, pues entre otras disposiciones, las reales órdenes de 16 de Junio de 1870 y de 1.º de Mayo 1872, dicen textualmente:

"El oficial que fuere arrestado por cualquier superior, así que obtenga su libertad, se presentará inmediatamente á todos sus jefes y al que le haya impuesto el arresto."

—A las dos y veinte de la madrugada de ayer falleció la señora doña Irena Maisonnave y Cutayar, hermanas del malogrado é ilustre repúblico que fué director de *El Globo*.

Habia venido de Alicante para asistir á su hermano, y junto al lecho de muerte contrajo la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

—La política no ofreció ayer el menor interés. Ni anoche tampoco se dijo ninguna novedad sobre los asuntos públicos.

—Son muchas las felicitaciones que el señor Maura ha recibido por su último admirable discurso. El referirse á asuntos de gobierno sin pasión ni hostilidad contra nadie, y el hecho de haber elevado tanto el debate con un pensamiento desinteresado y patriótico, ha conquistado los mayores elogios al insigne orador liberal.

—Del correspondiente telegráfico de *El Imparcial* copiamos los siguientes telegramas:

Bilbao 15 (1 tarde).—Perezagua y los demás individuos presos por consecuencia de los sucesos de ayer han ingresado en la cárcel.

Después de la colisión ocurrida ayer en la fábrica Vizcaya, los obreros levantaron los rails del tranvía del Desierto.

Durante la pasada noche ha habido agitación en Arboleda de Matamoros, donde reside el contratista Vaclemas, el cual ha despedido á cinco obreros que estuvieron en la manifestación del día 4, origen de las huelgas.

En dicho punto se oyeron algunos disparos y los huelguistas rompieron una barraca; pero no ha habido desgracia alguna.

El alcalde de San Salvador del Valle ha pedido fuerzas, según se dice. No he comprobado la exactitud de esta noticia por no funcionar los teléfonos y por estar interrumpidas las comunicaciones con los trenes mineros.

No se trabaja en Orconera ni en los Altos Hornos, ni en San Pedro, ni en Aurreara. En la fábrica "Vizcaya," trabajan todos los operarios.

Frente á la fábrica de Altos Hornos había esta mañana varios grupos formados por unos 250 huelguistas en actitud pacífica.

Algunos obreros recorrían los alrededores de la fábrica gritando: ¿Quién quiere unirse á la huelga? Pero nadie les hacía caso.

Puedo asegurar rotundamente que la mayoría de los obreros es, no solo indiferente á la huelga, sino hostil á ella.

La prueba de ello es que de 20.000 obreros que hay en las minas y en las fábricas solo 6.000 han tomado parte en el movimiento huelguista.

De estos 6.000 la minoría son agitadores, los restantes cedieron á la violencia. El movimiento desordenado de la huelga demuestra que ésta no se hubiera hecho á no haber sido despedido los operarios que dieron origen al conflicto.

Han sido levantados los rails de muchos trenes mineros.

Esta mañana ha llegado el general Loma en tren especial con los batallones de Barastro y de Las Navas.

Este último saldrá á las tres de la tarde para Portugete donde permanecerá. Esta noche llegará artillería de montaña y otro batallón de línea.

Se ha suspendido la corrida de toros anunciada para hoy. La población está tranquila.

Bilbao 15 (4,50 tarde).—Los huelguistas presos anoche por los delegados del gobernador, señores Malt y Marsall, han entregado á este último una exposición dirigida al gobernador civil pidiendo la jornada de ocho horas de trabajo, libertad para proveerse de víveres, aumento de jornales y la libertad de los obreros detenidos.

Los individuos del Comité socialista presos esta mañana han sido puestos en libertad pocas horas después por no resultar nada contra ellos.

Perezagua, vicepresidente de dicho comité, sigue preso.

No se ha suspendido aquí ningún espectáculo, á excepción de la corrida de toros.

Los paseos están llenos de gente, ansiosa de disfrutar del hermoso día que hace. También hay mucho público en el frontón y en el teatro.

Los huelguistas han repartido una proclama excitando á los operarios para que pidan la jornada de ocho horas y la supresión de carteles obligatorios.

Bilbao 15 (4,45 tarde).—A la una de la tarde ha participado por teléfono el alcalde de Gallarta que numerosos grupos de obreros se dirigen á Arboleda de Matamoros con objeto de verificar la reunión para la que solicitaron ayer permiso del alcalde de San Salvador del Valle, permiso que no ha sido concedido á causa del estado de guerra.

Añade el alcalde de Gallarta que el de San Salvador pide fuerzas para disolver la reunión.

En cuanto se recibió la comunicación telefónica á que me refiero, dispuso el general Loma que fuesen tropas, no solamente á la zona de Matamoros, sino á otras varias.

En vista de la aglomeración de obreros que había en el Desierto, á las dos de la tarde han salido precipitadamente al mando del comandante Rodas, dos compañías que estaban destacadas en Sestao.

Me dicen por teléfono desde el Desierto que los grupos gritaban ¡viva la huelga! ¡viva la jornada de ocho horas! y que su actitud era poco pacífica.

Hay temores de que se intente paralizar el trabajo en las fábricas Vizcaya y Altos Hornos, donde muchos operarios se han presentado esta tarde á trabajar.

Ni ayer ni hoy se han paralizado los trabajos en la fábrica de hojalata de Goitia y Compañía, donde hay 300 operarios.

Ha salido en tren especial el batallón cazadores de Las Navas. Se espera que pronto saldrá otro, el cual se distribuirá entre diferentes centros mineros.

El general Cappa ha salido con fuerzas para Arboleda de Matamoros, donde como ya he dicho, piensan reunirse los obreros.

Bilbao 15 (5'15 tarde).—El capitán general, señor Loma, ha publicado hoy una alocución, cuyo texto es como sigue:

"Declarada esta provincia en estado de guerra, vengo á restablecer el orden perturbado y resuelto á castigar con mano firme á cuantos, movidos por bastardas pasiones, pretenden imponerse al pueblo honrado y trabajador.

"Ya me conocéis. Espero ser escuchado por todos aquellos que no quieran confundirse con los criminales agitadores que, llamándose amigos vuestros, son verdaderos enemigos que os alejan del bienestar.

"Abiertas tenéis todas las vías legales á toda justa y ordenada reclamación. Es, pues, injustificada cualquiera actitud que tienda á alterar la paz pública. Quienes vuelvan tranquilos á reanudar sus tareas encontrarán en mí el mas decidido apoyo.

"A aquellos que, por el contrario, se arrojan á la cabeza del conflicto, les sufrirán los rigores de la ley.

"Espero del noble pueblo vizcaíno, especialmente de los obreros de las minas, que observarán una conducta de cordura y sentatez, necesaria para el inmediato restablecimiento de la tranquilidad en esta provincia que tanto quiere vuestro general y paisano.—José Loma."

Esta alocución ha sido fijada en los pajaros públicos.

Bilbao 15, (11'15 noche).—En vista de la alarma producida por la presentación de grupos obreros en el Desierto, he ido á dicho punto para enterarme personalmente de lo que pudiera ocurrir.

Momentos antes había llegado el batallón cazadores de las Navas, el cual se distribuyó entre las fábricas en sustitución de las fuerzas de Garellano, que, en unión de cuarenta guardias civiles y algunos carabinieri, se encaminaron, parte hacia Matamoros, y el resto, unos cuatrocientos hombres, á Gallarta, donde el general Cappa ha establecido su cuartel general.

Las fábricas de Altos Hornos y demas están vigiladas por cuarenta guardias civiles.

Dos compañías de Garellano custodian la fábrica de San Francisco y los astilleros del Nervion.

Las tropas fueron vitoreadas al llegar á Gallarta.

En Arboleda de Matamoros se han reunido mas de 2.000 obreros. Uno de ellos arengó á sus compañeros aconsejándoles que persistieran en la huelga.

Cuando las tropas se presentaron fueron aplaudidas y los obreros se disolvieron pacíficamente.

Frente á la fábrica La Vizcaya se presentaron grupos huelguistas, que llevaban una bandera roja, pero las tropas disolvieron los grupos antes de que éstos llegasen á la fábrica.

Han llegado esta tarde una batería de artillería de montaña, y el batallón cazadores de Estella.

Esta noche quedarán en Villaro otra batería de montaña y cien caballos del regimiento de Arlabán.

Estas fuerzas entrarán mañana á primera hora en Bilbao.

También llegarán cien guardias civiles.

precedentes de Navarra, Logroño, Guipúzcoa y Alava.

Es probable que el general Loma, al frente de sus tropas, recorra mañana las zonas mineras.

Ha reinado hoy tranquilidad en toda la provincia, á excepción de Matamoros, donde hubo agitación producida por el empeño de los huelguistas en celebrar una reunión. La presencia de las tropas restableció la tranquilidad en dicho punto.

Se cree que la presencia de las tropas en las minas contribuirá á que mañana se reanuden los trabajos en todas partes, pues los obreros que deseen trabajar no temerán las coacciones de los huelguistas.

El general Loma, acompañado del gobernador militar, general Santiago, y de muchos oficiales, ha paseado por la población.

En Sosteo ha sido detenido Beltza, segundo que fué del cabecilla carlista cura de Santa Cruz.

Se le supone autor de los cartuchos de dinamita que fueron colocados en las inmediaciones de las grandes fábricas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Mayo de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Mañana, después de la recepción, se celebrará Consejo de ministros en la subsecretaría de Estado.

Un crimen cometido hoy en la calle de la Justa es el tema de las conversaciones en todos los círculos.

Dícese que el señor Hévia, antiguo dueño del café de la calle de la Luna, señor de unos 80 años, vivía solo con su criada.

Cuando ésta regresó de la compra empezó á dar voces pidiendo socorro.

Los vecinos y las autoridades acudieron, encontrándose de que dicho señor se hallaba en la cama muerto y con las manos atadas. Junto al cadáver había un pañuelo, que se presume haya servido para cometer el crimen por medio de la asfixia.

Registrada la habitación no se encontró á nadie, y dentro de varios muebles de uso frecuente, que se hallaban abiertos, el Juzgado recogió algunos billetes del Banco y

La fortuna del señor Hévia dícese que no era importante, y que se lamentaba de la escasa renta que le producían las pequeñas casas que poseía en esta corte, por no cubrir todas sus modestas necesidades.

El juez decretó la incomunicación de la criada y de los porteros, así como la de unos parientes de aquella, recién llegados para ver las fiestas próximas á celebrarse.

En el Congreso se discutió á primera hora el presupuesto de Puerto Rico, adelantando bastante la aprobación del artículo.

Lo más importante fué la votación recaída en una enmienda de los conservadores de la pequeña Antilla, que pedían se restableciera en el dictamen el sueldo para los alcaldes, y fué desechada por 73 votos contra 35.

Los autonomistas se mostraban satisfechos por el triunfo obtenido.

Las últimas noticias telegráficas de Bilbao, referentes á la huelga de los mineros, son muy tranquilizadoras.

El Salón de Sesiones del Congreso está bastante concurrido por el interés que inspira la contestación del señor Laserna al señor Maura, que combatió antesayer el dictamen del presupuesto de Marina.

El señor Laserna demostró que había hecho un estudio muy detenido, y con fácil palabra patentizó lo exajurado que estuvo el señor Maura.

Algunos periódicos, á falta de noticias, se ocupan en hacer cábalas acerca de lo que podrá adelantarse la campaña del señor Romero Robledo favorable al Ministerio intermedio.

Después de examinadas todas las soluciones con sus probabilidades, resulta en claro que los patrioquiadores de semejante idea están divididos por tres móviles distintos: los que desean el quebrantamiento del partido liberal, para hacer fácil el pronto advenimiento de los conservadores al poder; los que aspiran á formar Gobierno, y los enemigos personales del jefe del partido fusionista.

Hoy por hoy, juzgando con serenidad la marcha de los acontecimientos, el hablar de todo ello es querer invertir en algo el tiempo,

El correspondiente.

Gacetas.

Juicios orales. El día 24 del corriente se verá en esta Audiencia dos causas: una instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Pedro Oñas Galan, que será defendido por el señor don Joaquín Velasco y representado por el procurador señor don Antonio Luns; y la otra procedente del juzgado de Pozoblanco, é instruida por el delito de hurto, contra Francisco Arroyo Tirado y otros, siendo abogados defensores los señores don Pedro Cristino Menacho y don Joaquín Ruiz Repiso, y procuradores los señores don Rafael Castiñeira y don José Villanueva.

Adelante.—A medida que se aproxima el gran mercado de la Salud, Córdoba va perdiendo su habitual modo de ser. El movimiento se acentúa por todas partes. Las fondas y casas de huéspedes reciben todos los días peticiones, para que se reserve á los forasteros algún alojamiento. De los pueblos de la provincia y de las limitrofes, llegan ya numerosas personas que tratan de honrarnos con su compañía, hasta que trascuran los días en que Córdoba se viste de gala para celebrar dignamente el acontecimiento más importante que esta población celebra todos los años. En el real de la feria se levanta la artística arcada árabe que, sirviendo de principal entrada, simula uno de los bellos arcos de la capilla del Mirab de la antigua Mezquita. Reciben los últimos toques las innumerables instalaciones que en prolongadas filas han de ser luego una exposición permanente decorados objetos de todas clases y condiciones. La Excm. Diputación provincial termina la hermosa instalación destinada á la Exposición de ganados, plantas y maquinaria agrícola; el Circulo de la Amistad activa el decorado de su magnífica tienda, lujosa mansión, bajo cuyas tupidas lonas se reunirán en aquellos días bellísimas damas, que son el mas expresivo y encantador cuadro del hermoso conjunto que ofrece á la vista el real de la feria. La tienda de la Excm. Corporación municipal, también está siendo objeto de exornación, y de algunas reparaciones importantes. La acción de espectáculos se anima; el suelo se pone en condiciones cómodas para todos; los inmediatos jardines de la Agricultura ofrecen sus ricos aromas y sus múltiples y variadas flores; la empresa del alumbrado por gas, dará término breve á la colocación de los aparatos que iluminarán las bombas de vistosos colores, que mas tarde iluminarán el vasto perímetro que media entre la puerta de Almodóvar y la glorieta de los T-jares. Allí, todo es movimiento: carpinteros, albañiles, pintores y varias clases de industrias se agitan por todos lados para que el próximo domingo puedan presentarse totalmente terminadas cuantas instalaciones y novedades se introducen en el real de la feria de la Salud.

El vigia.—Hoy dá "tiempo desigual"—la luna nueva en su auge. —Hace días que esa luna—está ejerciendo su influjo.

Programa.—El sexteto dirigido por el señor Lucena, tocará hoy á la una y media de la tarde en el Café del Gran Capitán los siguientes números. 1.º Sinfonía de la ópera "Zsuzta", Auber. —2.º Mosaico de "Roberto el Diabolo", Meyerbeer. —3.º "Todo Corazón", walses. Waldteufel. —4.º "Recuerdos de Polito", fantasía. Donizetti. —5.º "Pizzicato de Sylvia", Leo Delibes. —6.º "Moraima", Capricho instrumental. Espinosa.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central, 68 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 268'86.—Pretorio, 764'68.—San Sebastián, 2'416.—Victoria, 167'39.—Matadero, 539'88.—De las 2013 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 957'49.—A la provincia y municipio 957'55.—Adicionadas 98'68.

Bellas artes. El cronista de la Exposición Nacional de un colega madrileño, al hablar de un cuadro presentado en la sala G. con el número 664, por nuestro inspirado amigo don Tomás Muñoz Lucena, dice lo siguiente. —"Calaza de perro. Trabajo de poca importancia, capricho de artista, pero tan bien hecho, que da la medida de lo que su autor puede hacer. No resulta tan fino de factura como los dos de Sala y de Domingo, que posee el señor García Val; pero es un chulo que, si quiere, puede ladrar. Eso es lo que se llama dar pocas pinceladas y ponerlas tan justas, que el trabajo y el resultado son notabilísimos."

Música.—La banda del Municipio concurrirá esta tarde al paseo de la Victoria.

Consejos.—No creas que te engañó, niña bonita,—la experiencia es tan solo quien me acredita,—pasa y repasa mucho mis convicciones,—tu vives halagada por ilusiones.—Tus sueños con los sueños color de rosa,—tu vagas por el mundo cual mariposa—y á la sombra, lucero, de tus bondades,—no sabes lo que abundan ¡ay! las maldades.—Déjame que te mire con embeleso—anda, prenda adorada, dame otro beso.—Dios quiera que no sufras mil desengaños:—verdad que hoy solo cuentas ¡atorace años!—pero de todos modos llegará un día,—sufrirás sus rigores, paloma mía.—Oye, verás las cosas que yo te encargo—para cuando te pongas el traje largo.—Huye de vanidades y de impresiones efímeras, ó falsas, de los solenes.—Si en tu vida resbalan mil galanteos—no acrecientas de amores vivos deseos,—que el amor verdadero, que se respeta,—es tímido, cobarde, cual la violeta.—Oírás hablar de bailes, trenes lujosos de joyas y de hoteles esplendorosos,—pero cifra tu dicha, niña bonita,—en vivir una honrada limpia casita; que el día que te cases... pero ¿qué digo?—¿y voy á hablar de estas cosas ahora contigo?—La conclusión presiente la batibola—que puede ocasionarte la primera cola.—De mis sanos consejos, niña, no dudes,—y ampárate la vida con tus virtudes.

Recepción.—Ayer á la una de la tarde, y con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, recibió corte en el edificio que ocupa el Gobierno militar de esta plaza, el gobernador interino señor Sanchez Campomanes, distinguido coronel primer jefe del Regimiento Caballería de Villarrobledo. Al acto asistieron las autoridades civiles y militares, representaciones del clero Catedral, de la judicatura y personas de distinción en las esferas oficiales. Durante la ceremonia comenzó el acto la notable banda de música del batallón Cazadores de Cataluña, que con las fuerzas de este cuerpo, francas de servicio hallábase situada en la plazuela de San Felipe.

Caja provincial. Anteayer ingresaron en ella 347 pesetas y 31 céntimos por el presupuesto del año actual correspondientes al Ayuntamiento de Villa Real, y 1500 el de la Carlota. Se pagaron 40 por material y 60 para obras públicas. Quedó la existencia legal de 24736 pesetas y 74 céntimos y la líquida de 4137'30.

Llegada.—Hace algunos días se encuentra en esta capital, al lado de su señor hijo, don Feliciano, un rico, apreciable amigo nuestro, la distinguida señora doña Francisca de Paula Muñoz Cobos, que permanecerá en Córdoba durante la temporada de feria.

Triste viaje.—Al tener noticia de la gravedad del señor Conde de Gavia, salieron el jueves para Madrid nuestros distinguidos amigos la señora Duquesa de Hornachuelos y Marqués de los Castellones. Al llegar a Madrid tuvieron el inmenso dolor de encontrar ya cadáver á su señor padre.

Subasta.—El 20 se subastan en Villanueva del Rey algunas especies de de consumo, que no se adjudicaron el día siete.

Efemérides.—Hoy.—1343.—Pedro IV se embarca para apoderarse de Mallorca.—1881.—Inauguración de una Exposición de Bellas Artes en Madrid.—1872.—Terremotos en el reino de Valencia.

Apuntes.—La celebridad de la feria de Nuestra Señora de la Salud, se funda, entre otras cosas, en su respetable antigüedad. Según los apuntes cuidadosamente recopilados por el distinguido escritor que se oculta bajo el pseudónimo de Gachopin, data dicho mercado de la Real Cédula de don Sancho el Bravo, que fué al principio una modesta velada en el campo inmediato á la ermita de la Visitación ó del Espíritu Santo, convertida después en parroquia en Julio de 1570. Aquel paraje se llamó luego "Campo de la Verdad." Fué suspendido varias veces, hasta que se mandó continuar por el rey don Felipe II, repitiéndose el privilegio del rey don Sancho IV de Agosto de 1322. El deterioro de dos arcos del puente, dió lugar á que en Abril de 1614 se anunciase la traslación del mercado á la Puerta de Plasencia. Hubo otros cambios de lugar, hasta que en 1810 se trasladó definitivamente al paseo de la Victoria. Como aparece de las colecciones del DIARIO, en 1854 acordó el Ayuntamiento celebrarla del 7 al 10 de Mayo, cuya innovación no subsistió después de aquel año, volviendo el siguiente á celebrarse como lo venía siendo desde su origen en la Pasqua de Pentecostés, hasta que en 1889 se acordó se celebrara siempre el 25 de Mayo, en cuya fecha coincide este año afor-

tnadamente la fiesta de Pentecostés, ó venida del Espíritu Santo, cantada por nuestros poetas en los primeros "Juegos Florales," celebrados en nuestros días, y que tuvieron lugar en Córdoba el 11 de Junio de 1859, en los que obtuvo el primer premio nuestro amigo inolvidable señor don Francisco Javier Valdelomar, Barón de Fuente de Quinto.

Reemplazo.—Hoy se suspende ante la Comisión provincial el acto de revisión de las exenciones y excopciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores. Mañana se verá las de los mozos de Castro, Espejo Villavieja y Obejo. Pasado mañana las de los de Bujalance, Cañete, Carpio y Pedro Absd.

A cobrar.—El miércoles próximo, á las doce de su mañana, se abre el pago en la Depositaria de fondos provinciales, para todos las Nodrizas externas de Esposos que tenían su residencia en esta capital en Abril de 1885, y para las que tenían tambien niños acogidos, por sus salarios atrasados del expresado mes. Se recomienda la puntual asistencia.

Ateneo.—Los señores socios que por cualquiera causa no hayan recibido invitación para asistir al solemne acto de inauguración del nuevo local, pueden recogerla en la secretaría de la sociedad, desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche de los días del 20 al 24. Además, se nos ruega participemos que los directores de los periódicos, no necesitan despecial invitación para concurrir al festival referido, puesto que desde luego tienen la invitación general, hecha previamente, con cuyos oficios pueden asistir á todos los actos que celebró el Ateneo.

Muy idóneo.—Entre los señores nombrados para formar la comisión en cargada de proponer los medios de mejorar la condición social de la clase obrera, mandada ampliar por Real decreto de 13 del corriente, figura nuestro excelente amigo el señor duque de Almodóvar del Rio, Vicepresidente del Congreso de los Diputados.

Datos.—El señor Conde de Gavia, de cuyo fallecimiento nos ocupamos ayer, obtuvo este título en 1849; fué éste instituido en 1729, y obtuvo la Grandeza de España en 1802. Era además el señor Conde Gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio.

Bien venido. Ha llegado á esta capital en el tren correo de ayer, el señor don Rafael Ibarra, secretario particular del señor ministro de la Gobernación. Esperábase en la estación la familia de don José Manués, y don Apolinar Plaza, amigo del citado funcionario, el cual regresó en el tren de esta tarde á Madrid.

Nueva distribución. La ha hecho de partidos la Delegación de Hacienda de esta provincia, entre los Inspectores encargados de acabar con la defraudación de los haberes del Tesoro, y han sido asignados para Bujalance, Castro del Rio y Montoro, don Cipriano Fernandez; para Aguilár y Lucena, don José Robledo; para Rute, Baena, Cabra y Priego, don José Herrero Rojo; para Montilla y La Rambla, don Eulogio Vallejo; para Hinojosa y Pozoblanco, don Carlos A. Dominguez; para Posadas el mismo señor Vallejo, hasta que se presente el nuevo Inspector, como para Fuente Obejuna el referido señor Dominguez.

Prórroga.—La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha tenido el buen acuerdo de ampliar el servicio especial establecido para la corte, con billetes de ida y vuelta, con motivo á las fiestas que allí se celebran en honor de su patrón San Isidro. Dichos billetes se expenderán hasta el día 14 de Junio próximo y serán valederos hasta el día 20 inclusive de referido mes.

Memorandum.—A fin de refrescar la memoria de quien corresponda, recordamos nuevamente que en la calle de la Epartería, hay un bache monumental, que data de la época en que el Ayuntamiento acordó la construcción de los borrhiquetes para la plaza de las Tendillas.

Buen precio.—Nuestro distinguido amigo el señor Conde de Valdelagrana, ha adquirido por la suma de 25.000 pesetas el hermoso cuadro titulado *Una desgracia*, del señor Jiménez Aranda, suma respetable, máxime teniendo en cuenta no haber logrado otra igual ningún cuadro del género en anteriores exposiciones españolas.

Llamamiento.—Por la Junta calificadora de los aspirantes á la Judicatura, se cita á los que en el primer ejercicio obtuvieron declaración de aptitud, para que desde 1.º de Junio próximo se presenten por el orden de sus números respectivos á practicar el segundo ejercicio.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el martes, á don J. Risco y Compañía, Madrid, sin señas, se encuentran

tra detenido en la estación central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Nubes.—No solo pasan por Córdoba las que descargan la lluvia, sino que hay otra de mendigos, que exija medidas extraordinarias antes que en la proximidad de la feria llegas á tomar proporciones alarmantes.

Nombramiento.—Parece que muy en breve se hará el de registrador en propiedad para el desempeño del registro de Córdoba y que recaerá en el señor don Rafael Vilches, el más antiguo de los aspirantes y actual registrador de Baeza. Nos alegraremos mucho porque es una bella persona y un recto é ilustrado funcionario.

Con licencia.—Con uso de ella ha llegado á esta capital, donde se detendrá algunos días, al lado de su distinguida familia, el pundonoroso Teniente Coronel de la Guardia civil, Jefe de la Comandancia de Málaga, señor don Manuel Bosch y Busti.

Vacantes.—Dos plazas de auxiliares de primera clase se hallan vacantes en el Tribunal de cuentas del Reino, que han de proveerse por oposición. Están dotadas con el sueldo de 4000 pesetas anuales. Las solicitudes para tomar parte se presentarán antes del 14 de Junio próximo en la Secretaría de expresado Tribunal, y los ejercicios darán principio después de autedicha fecha.

Detención.—El cuerpo de vigilancia condujo anteayer á la cárcel á cuatro mujeres, reclamadas por el juzgado de instrucción del distrito de la izquierda.

Expediente.—Se ha elevado al ministro de la Gobernación la alzada de un acuerdo de la Comisión provincial sobre cobranza de un censo de la Beneficencia.

Trigo.—El martes se adquiere el destinado á la fábrica militar de harinas de Córdoba, en dicho establecimiento.

Velódromo. Muchos de los que han de tomar parte la semana de feria en las carreras, se ejercitan por las mañanas en el Velódromo del Campo de la Merced, donde acude alguna concurrencia.

Mejora.—Entre las introducidas en la casa núm. 6, calle García Lopera, antes de las oficinas de la empresa del alumbrado por gas, por su nuevo dueño don Enrique Morón, podemos apuntar la de un paso de adoquinado desde las baldosas á la puerta principal, ocupando la vía pública con la previa autorización. Los gastos que origina esta mejora los satisface dicho señor Morón íntegramente. Mucho conviene que haya propietarios de casas, aficiocados á mejorar la parte respectiva de la vía pública, porque no es esto lo que está más adelantado en Córdoba.

Plazas.—La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, anuncia como vacantes, y en estado de poder ser solicitadas por los individuos de la clase de sargentos que reúnan los requisitos de la ley, una plaza de aspirante segundo de la Intervención de Hacienda de Córdoba, dotada con 1000 pesetas; otra de Agente del cuerpo de vigilancia de esta capital, con 750, y otra de Alguacil del Juzgado de primera instancia de Baena, con 550.

Expedicionarios.—El eminente poeta cordobés señor Fernandez Grilo, que, como ayer díjimos, salió de Córdoba el jueves, iba acompañado del señor Conde de las Almenas, que con el señor don Juan Maroto y el profesor señor Ruiz, tuvieron la cariñosa atención de venir de las posesiones de Espeluy para llevar en su compañía al ilustre vate, que ha de regresar dentro de un mes á Córdoba, donde pasará probablemente el verano con los imborrables recuerdos de la que fué su digna y honrada compañera. Los expedicionarios visitaron la Mezquita cordobesa, y el señor Conde ofreció al señor Grilo y á sus acompañantes un almuerzo en el Hotel Suizo.

Fiscalía militar.—La de Córdoba llama por edictos á Francisco Pacheco Lopez, recluta del reemplazo de 1889, natural de Iznajar, contra el que se procede por no haberselo presentado para ser destinado á cuerpo.

Instrucción pública.—Anteayer tuvo lugar el sorteo de las opositoras á escuelas elementales de niñas, que han sido aprobadas en el primer ejercicio, y acto continuo se procederá á los actos orales. El miércoles tuvo efecto la certificación pública del primer ejercicio de las oposiciones á escuelas elementales de niñas, obteniendo la de sobresaliente por unanimidad doña Carmen Riera Ronzá, sobresalientes por mayoría, doña Ángela Bohorquez Gómez, doña Mercedes Ruiz de Torres y doña Ana Caballero Tenorio; aprobadas por unanimidad doña María Rosario de Torres Cabrera, doña Eulogia

Sánchez
doña Joa
Luís M
Fuente F
rs, doña
ña Bienv
hadas po
Valencia
munda M
dida Rod
dal, doña
Cecilia J
carnación
des Yuste
cia y doñ
sido repr
toros ono
—C
rragona r
la mejor
des filopa
—Co
daría el
go señor
ca del "E
valió al
aplauros
cachabe,
rabién.
—Su
facilitar
oficina de
del condu
que ante
Real, llev
los farole
de dos jó
tenían en
Merced—
que en u
Buen Su
Otra den
taayer un
las Camp
ello.—U
Pompeyo
una escal
se fractu
denuncia
vacunas
ronda, á
minada p
—Pe
está en l
—Sec
rado por
expedien
no de Fu
—Ca
—del mu
violeta q
zas.
—Ar
á contar
las espec
el tipo to
timos.
—Ex
periódico
acuerdos
Ayuntam
lota.
—De
puesto de
13 una c
tando 46
la finca
mino de
—Ma
comercio
hasta el
—Edi
Aguilar
empleado
contra el
destino.
—Ser
blico de
mo ejerci
es de 1.1
—A
basta en
mines de
aquel tér
—Cor
gado de
crean cor
Diego G
que fué d
—Ex
los de em
ausentad
—Cal
gua y do
días en
Hen Mar
—Ac
Granada
fabricant
—Me
paran, e
señor M
una relac
aquella I
za de dis

ANUNCIOS

GRAN NOVEDAD FOTOGRAFIA RELAMPAGO

El señor Nogales, que no omite sacrificios ni economía en introducir en su gabinete fotográfico todas las mejoras y adelantos conocidos ya de otras capitales...

Todos los dias, aunque sean nublados.

Arriendase desde San Miguel próximo la posesión de "Tres Puentes," situada en Campo Bajo, compuesta de unas cuarenta fanegas de tierra de labor y diez de monte bajo...

Desde el día, ó desde San Juan próximo, arriendase la casa plazuela de San Agustín número 32, esquina á la calle de Jesús Nazareno...

Desde 1.º de Enero de 1891 se arrienda el cortijo nombrado Chotón, término de esta localidad, con cabida de seiscientas sesenta y siete fanegas...

En la obra de la calle de Letrados número 15, se venden puertas de sala, de cristales, balcones de patio, ventanas, una reja...

En la calle de San Pablo número 8 se arrienda un piso alto con tres habitaciones y cocina, todo acristalado.

Por la puerta principal del mercado de Sanchez Peña se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose enteras, peladas y vivas...

En la casa número 1 calle Domingo Muñoz se admiten pupilos para la próxima feria de la Salud...

Hay almoneda de varios muebles de casa y un toldo grande en buen uso, para patio, en la calle José Rey número 15.

hoy, á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora después de visperas, los ejercicios de costumbre.

—Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar una solemne función al Glorioso Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi...

—En la iglesia de Jesús Crucificado tendrán lugar mañana los ejercicios del mes que celebra la Asociación Josefina.

Ejercicios del Mes de Maria.

Continúan en las parroquiales del Sagrario, Salvador y Agerquia á las siete y media, después de una Misa rezada...

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(4.º de abono). La comedia en tres actos, Divorcios monos.—La comedia en un acto, El sueño dorado.—A las nueve. Entrada principal una peseta. Idem de paraiso 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 17, (4'30 tarde.)

La recepción habida hoy en Palacio, con motivo al aniversario de S. M. el Rey, se ha visto sumamente concurrida.

Esta noche se celebrará un gran banquete para solemnizarlo.

Las tropas al mando del general Loma impiden que se comen desmanes por los mineros huelguistas en Bilbao.

En Francia se disuelve el partido boulangierista.

CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations including Madrid, Paris, and London. Columns include location, unit, and rate.

Representante de los Sres Benard Torres y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig, calle Jesús María 3.

Así como una ráfaga de helado cierto agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frío, congestionan nuestros pulmones...

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Table with meteorological data: Altura barométrica, Temperatura, Dirección del viento, Estado del cielo, etc.

Córdoba 17 de Mayo de 1890.—El Director, M. Sidro.

COMUNICADO.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Con esta fecha envío al Sr. Director de La Provincia el adjunto comunicado, que ruego á V. se sirva insertar en su acreditado periódico.

Por este favor doy á V. anticipadamente muchas gracias, y me reitero muy afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m., Domingo Clemente.

Sic Mayo 15 de 1890.

Señor Director de La Provincia. Muy señor mio: En el número 1796 del periódico que V. tan dignamente dirige, aparece un artículo del cual tomo las siguientes líneas:

"La Dirección general de Instrucción pública, á instancia de D. Domingo Clemente, secretario entonces de la Escuela Normal de maestros, acordó en 18 de Octubre de 1888 que el Gobernador procediera energicamente contra los responsables del atraso en que dicho señor se encontraba, á fin de que se le satisficieran (sic) sin demora."

"Se vé, que la reclamación no ha partido de todos los profesores, sino de uno solo, el cual lo hizo por sí y para sí, pues no reclamaba más que sus pagas."

Ruego á V. que se sirva rectificar los conceptos copiados, porque ni yo era secretario de la Escuela Normal de maestros en Octubre de 1888, ni he hecho nunca reclamación alguna de mis haberes atrasados á la Dirección general de Instrucción pública. De ello se han ocupado, cumpliendo sus respectivos deberes, varias veces durante cinco años los directores de las Escuelas Normales, la Junta provincial de Instrucción pública y el Ilmo. señor Rector de la Universidad de Sevilla. Summ cuique.

Como la historia de esta cuestión de atrasos es más larga que la vida de Juan Soldado y no dispongo de tiempo, prometo contarla luego que mis ocupaciones me lo permitan. Para entonces aplazo la explicación de la orden de 18 de Octubre de 1888, que, como un sambenito se me quiere colgar.

Doy á V. gracias anticipadas y muy expresivas, por el favor que de V. confiadamente espero, y me ofrezco con la más distinguida consideración suyo afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m., Domingo Clemente.

Sic Mayo 15 de 1890.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.—Mañana: San Pedro Celestino, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por los Excmos. Sres. Marqueses de las Escalónicas y su hermano don Luis Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

Hoy estará de manifiesto el Santísimo Sacramento, y se celebrará Misa solemne en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeando estos cultos la Sra. Doña Caridad Rejano, viuda de Osdenas, en sufragio de sus difuntos. El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á los fieles, por cada una de las visitas al Santísimo ó asistencia á la Misa solemne que practiquen en el referido dia en dicha iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de nuestra Santa Madre la Iglesia.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia del convento de Santa Isabel, celebrará

mentes del Hospital, otra de un donativo al Ayuntamiento, otra de una pensión para la familia de aquel al Municipio de Ecija, patria del señor Mas y Prat, y los detalles de una suscripción pública

Capturados.—Lo han sido en Martos dos malhechores que venian exigiendo, por anónimos, gruesas sumas á los propietarios.

Trata odiosa.—Dicen de Málaga que ha llegado allí una mujer para contratar jóvenes inexpertas, acosadas por la miseria, y llevarlas con engaños á los lupanares de la Argelia. Sirva de aviso por si se procura extender en Córdoba ese medio corruptor.

Casa de huéspedes.—Dime, chica, ¿vive cerca algun barbero?—¿Quieres usted afeitarse?—No: lo que quiero es que afeite esta tortilla que está llena de cabellos. No es extraño, porque la cocinera suele batir los huevos con el peine.

CHARADA

Tercia cuarta es especial, yo no se como la amo, cuando no hay mujer que sea tan prima dos tres y cuatro, por la cosa más sencilla y es que no puede evitarlo. ¿Será cuestión de carácter? ¿Será manía? Me escamo.

Solución á la charada anterior CHA-RA-DA.

Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, lasitud, fiebres, reumatismos, gota, acojen con entusiasmo las nuevas Cápsulas de Quinina de Pelletier, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las oblesas medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no poder hacerlo por la mala disposición de estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tántalo que conocen muchos gastrónomos, pero nó los que tienen noticias del Elixir de Pepsina de Grimault y compañía, pues mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digestión se efectua con regularidad perfecta.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familiar, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay boticas que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

Desconfíese de las imitaciones. Peñarrubia (Málaga) junio 1887.—Tengo la satisfacción de manifestarle que he ensayado su "Emulsión Scott," de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he obtenido resultados sorprendentes, en "la tibus mesentérica, escrofulismos y tuberculosis pulmonar," cuando no han llagado estos á un período de reblandecimiento. Doctor Francisco Cuevas.

COALTAR SAPONINÉ

De LEBEUF, Inventor DESINFECTANTE, CICATRISANTE Admitido en los Hospitales de Paris. Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, herpés, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR. Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc. El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia Le Beuf. Depósito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones. Bien especificar: COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

Sánchez Bravo, doña Ana Conte Gallé, doña Joaquina Caballero Tenorio, doña Luisa Martínez Abadía, doña Dolores Fuente Bernal, doña Ana López Reguete, doña Carmen Castaño Carrasco y doña Bienvenida Pabeco y Muñoz; y aprobadas por mayoría doña Trinidad Gómez Valencia, doña Carmen García, doña Raimunda María Castaño Maya, doña Cándida Rodríguez, doña Bárbara Reyes Pardiá, doña Julia de la Rosa Pérez, doña Cecilia Jurado Ballinas, doña María Encarnación Carobucho, doña Isabel Andrades Yuste, doña Patrocinio Espinosa García y doña Ceferina Alonso Gómez. Han sido reprobados los actos escritos de catorce opositoras.

Concurso.—Se ha abierto en Taragona para premiar con 1.000 pesetas la mejor cartilla acerca de las enfermedades filoparasitarias de la vid.

Conferencia.—La que digimos daría el miércoles nuestro estudioso amigo señor Gil Fernandez en el Liceo, acerca del "Romance en sus diversas épocas," valió al joven conferenciante nutridos aplausos del crecido auditorio que lo escuchaba, por lo que le damos nuestro parabién.

Sucesos locales.—Ayer se nos facilitaron noticias de los siguientes, en la oficina de la guardia municipal. Denuncia del conductor de un carruaje de alquiler que anteanoche iba por la calle Arco Real, llevando su vehículo á la carrera y los faroles de este apagados.—Detención de dos jóvenes que anteanoche se entretenían en tirar piedras en el Campo de la Merced.—Denuncia contra una muger que en una casa de la calle Arroyo del Buen Suceso insultó á un matrimonio.—Otra denuncia por haber descargado anteaer una carrada de paja en la calle de las Campanas, en hora inconveniente para ello.—Una sirviente de una casa calle de Pompeyos cayó ayer por la mañana de una escalera donde se hallaba subida, y se fracturó una pierna.—Y por último denuncia contra el conductor de dos reses vacunas que pastaban en terrenos de la ronda, á menos distancia de la determinada por la Alcaldía.

Pensamiento.—El oprobio no está en la pena, sino en el delito.

Sección minera.—Se ha declarado por renuncia fenecido y sin curso el expediente de la mina "Piconcillo," término de Fuente Obejuna.

Cantar. Un día logré encontrarte —del mundo entre las miserias,—cual la violeta que crece—escondida entre malezas.

Arrendamiento.—Por diez dias á contar desde el trece, se anuncia el de las especies de consumo en Pedroche, por el tipo total de 12.492 pesetas y 60 céntimos.

Extractos.—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados en Abril último por los Ayuntamientos de Lucena y La Carlota.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Castillo Anzur, presentó el dia 13 una contra un individuo que tenia pastando 46 cabezas de ganado de cerda en la finca nombrada la Capellanía, del término de Aguilar.

Matricula. La de la industria y comercio se halla á la vista en Belmez hasta el dia 23.

Edicto.—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á José Baena Moreno, empleado, natural y vecino de Córdoba, contra el que se procede por abandono de destino.

Servicio.—El del alumbrado público de Fuente Palmera para el próximo ejercicio, se subasta el dia 20. El tipo es de 1.100 pesetas.

A los pastores.—Mañana se subastan en el juzgado de Rute cinco celemines de viña, partido de Vichira, de aquel término, apreciados en 123 pesetas.

Convocatoria.—Por una del juzgado de Posadas se llama á los que se crean con derecho á heredar al señor don Diego Gamero Civico y Benjumea, vecino que fué de Palma del Rio.

Exámenes. Se han suspendido los de empleados de correos por haberse ausentado de Madrid el señor Mansi.

Caballerías.—Un mulo, una yegua y dos mulas, han sido robadas estos dias en el cortijo de don Juan Ramón Hen Martínez, vecino de La Carlota.

Acuerdo.—Han celebrado uno en Granada los huelguistas sombreros y los fabricantes.

Me adhiere.—En Sevilla se preparan, en obsequio del desgraciado vate señor Mas y Prat, una función dramática, una velada literaria y musical, petición á aquella D. putación provincial de una plaza de distinguidos en el pabellón de de-

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO Y BASABRÚ, DE ARRÓSPIDE. Marquesa de Boil, Condesa de Albaterra, Falleció en Valencia el dia 20 de Julio de 1889. R. I. P. Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 20 del actual, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma de la referida excelentísima señora (q. e. g. e.), recibirán en los cuatro primeros el estipendio de diez reales y el de doce en la última. Su viudo é hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta dias de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de la excelentísima señora finada.

FILIPINAS
Gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros
DE
JUAN OGAZON
Arco Real 19.—Córdoba.

Primavera y verano de 1890
Sederia

Fouard y Surach de seda lisos y rameados, para trajes de señoras, á 10 reales. Gros colores lisos, todo seda á 10. Surach seda cuadradas, á 10. Ricos Paños de seda de Lyon y Surach colores y negros, varios precios.

Laneria

En doble ancho, lisas, cuadros y listadas, para trajes de señoras, á 2, 2 1/2, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. Adornos de todas clases y precios desde 4 rs. en adelante.

Hilos y algodones
Lienzos de Benteria en todos anchos y gruesos. Holandas legítimas de Courtray. Mantelerías en esja, 6 1/2 y 18 cubiertos. Cuties para colchones.

Artículos para caballeros

Lanillas dulces, preciosos dibujos, para trajes, á 12, 14, 16, 18, 20, 24, 30, 35 y 40 rs. Elastocotines para trajes de vestir. Lanas francesas para sobretodos.

Notas importantes

No se dan muestras, pero tenemos Catálogos á disposición del público. Se vende muy barato y no se fia. Se remiten Catálogos de muestras á los pueblos.

Empresa de aguas potables de Córdoba

AVISO AL PÚBLICO

Empezando en breve la canalización de las tuberías para servir aguas potables á domicilio, por aforo y contador, con arreglo á las condiciones reglamentarias, en cumplimiento de la concesión otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por acuerdo de 30 de Octubre próximo pasado, esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los vecinos de las calles que abajo se detallan, y las laterales de derecha é izquierda, por donde ha de hacerse la instalación de las tuberías, que pueden solicitar de la misma la cantidad de agua que puedan necesitar para sus usos domésticos.

La Empresa facilitará á todo el que lo solicite las condiciones reglamentarias, solicitudes, copias de los análisis de las aguas, impresas, y cuantos informes deseen adquirir, en el domicilio de la misma, Campo de la Merced, Casa de Baños, ó al agente encargado nombrado al efecto, á fin de que pase á visitar á los señores propietarios y arrendadores de las fincas, para informarse de la utilidad de las instalaciones por aforo y por contador.

EL CONCESIONARIO,
D. HERNANDEZ
CALLES

Campo de la Merced, Alfaro, Ayuntamiento, Librería, San Fernando, Llaneros, Don Rodrigo, San Pedro, Alfonso XII, Maese Luis, Armas, San Francisco, Potos, Espartería, Plaza Mayor, Cañas, Almagra, Poyo, Gutierrez de los Rios, Realejo, San Pablo, San Antonio, San Andrés, Alamos, Santa Isabel, Juan Ruiz, Rejas de Don Gomez, Plaza y Campas de San Agustín, Dormitorio, Montero, Frailes, Padres de Gracia y todas las laterales á derecha é izquierda.

Temporada de verano en Huelva
HOTEL COLON. ---35 REALES DIARIOS

Orquesta desde 1.º de Julio.
Martes jueves y sábados, baile



Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS HERPES
LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

INYECCION de GRIMAULT y Cia
al Matico
Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorroides, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales estingentes que las otras poseen en abundancia. Corrija con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

LA CALLOSIDAD
CURA CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR
Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, jaunetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, igual á la "Callosine Americana". Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barca, Librería 26.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y Cia, de Paris
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Una señora viuda desea una casa para el cargo de doncella, ama de llaves ó costurera. Darán razón, Luciano número 3. s1-2
Aviso al público.—Francisco Gallardo Ramirez, cosario de ésta á Cabra, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios para cuantos encargos necesitan para dicho punto. Vive en la posada de la Herradura, calle de Luciano, y sale de Cabra todos los martes, estando de parada en ésta hasta los jueves. s4-2

ELIXIR
de Protocolo de Hierro
con HIPOFOSFITOS
de VIVAS PEREZ
Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales. "No tiene rival," y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginos de la medicación tónico-reconstituyente para la "anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles." Precio en España: botella grande 4 pesetas; botella pequeña 2'50 pesetas. "Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía." Depósito general: Almería, farmacia Vivas Perez.—Por mayor: Madrid: M. Garcia y Sociedad Ibero-Universal.—Barcelona: Sociedad farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y todas las Américas.—En Córdoba, Farmacia de don Enrique Villegas.

Se vende una magnífica escopeta de dos cañones, nueva ó de poco uso, calibre 16, sistema Lefauchaux, con palanqueta, y un buen surtido de cartuchos y maquinilla para cargarlos. Darán razón, Carlos Rubio número 7. s4-3
Traspaso ó venta.—Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, del establecimiento de comestibles situado en la calle Montero número 1. s8-3
Sillas.—Se realizan y se alquilan por partidas grandes y pequeñas, en la calle Regina número 6. s4-2

Aviso.—Rafael Rodriguez Gonzalez, pianista y afinador de pianos, ofrece sus servicios á sus numerosos amigos y al público en general, y su casa, José Rey 15. s4-3

LA ECONOMIA SIN RIVAL.
Paciencia número 1, jinto al Gran Capitán

Vinos de Valdepeñas desde 30 reales arriba en adelante; de Montilla 53 id., vinagres de yema 14; aguriente de Rute refinado, triple anís, 21 grados, 80 rs.; Perla superior, 20 grados; 61 reales; Hojo, 19 grados, 38 reales; superior, con triple anís, 25 grados, 72 reales; Ginebras de Holanda á 5 y 6 reales el tarro cuadrado, vinos dulces y anisetes de varias clases, á precios económicos; garbanzos para secos á 80 reales fanega, y 7 reales celemin patatas mamchegas 5 reales arroba. Se reciben avisos para servir á domicilio. s4-4

Almoneda.—La hay de muebles, entre ellos un mostrador y efectos de taberna, en la calle Alfonso XII número 35. s4-4

Arrendamientos.—Desde San Juan del presente año se hacen de las fincas siguientes: La casa calle Madera baja número 84; la de nueva planta en la misma calle, número 84 duplicado; una cochera en referida calle, número 82; la casa calle del Trueque número 2, parroquia de San Lorenzo. Darán razón en el establecimiento conocido por Fábrica del Cristal, Librería 19, y en las referidas casas de la calle de la Madera. s8-5

Arriéndase desde San Juan en adelante la casa número 221 calle del Sol (hoy Agustín Moreno.) Para tratar, plazuela de Cueto número 21. s8-4

Se vende la casa número 16 calle del Zarco. En la misma darán razón, donde además se hace almoneda de varios muebles. s8-4

Almoneda.—En la casa número 54 calle de la Madera Baja, se hace de varios muebles, todos los días excepto los festivos, de once á cuatro de la tarde. s8-2

Desde San Juan se arrienda el piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colón, con todas las dependencias necesarias. En la misma darán razón. s8-4

En la haza de la Viñuela, inmediata al cementerio de San Rafael, se vende avna sembrada y cebada á tres reales el quintal. Horas de despacho, desde la una de la tarde en adelante. s3-3

Desde San Juan próximo arriéndase la casa calle de las Cabezas número 2, con buenas y cómodas habitaciones, agua de pié y cocinas alta y baja. Puede verse de once de la mañana á cuatro de la tarde. s15-8

Véndense algunos enséres de taberna, entre los cuales hay dos botas de quince y treinta arrobas, perfectamente envidadas. En la calle Isabel II número 23 darán razón. s8-5

Se venden un aguaducho y un contador con diez gabetas, ambas cosas en buen estado y en precio sumamente arreglado. Pueden verse y tratar, con su dueño, Dormitorio de San Agustín número 8, á todas horas del día. s4-4

Se arrienda la casa número 13 plazuela y calle de Hinojares. Para verla y tratar de su precio, calle de los Alamos número 6, donde vive su dueño. s4-2

Arriéndase desde San Juan próximo un piso alto con cuatro habitaciones, cocina en el mismo y escusado, todo acristalado, en la calle Encarnación Agustina número 14. También se arrienda la casa calle Isabel II número 8, y algunas habitaciones. En esta última casa darán razón. s4-3

Arriéndase desde San Miguel la huerta llamada de la Torrecilla, sita en el pago del Granadal, ruedo de esta ciudad. Para tratar, Alonso de Burgos número 33. s4-3

Se arrienda desde San Juan en adelante, y se alquila para la temporada de feria, un local, situado en la puerta de la Trinidad, ó Lope de Hoces número 42, con espaciosa cuadra y cochera, habitaciones y agua abundante. En el mismo local hay de venta un carruaje de dos ruedas y varios tableros de piedra de Cabra. También se arrienda desde San Juan en adelante un piso principal en la misma casa, con vistas al campo, y puerta de entrada por la calle Lope de Hoces. Para tratar, Campo de la Merced número 1, de doce á dos de la tarde, y de seis á ocho de la noche. s4-3

Se venden un bufete y varios muebles nuevos, unas puertas de calle y macetones de bojes, todo á precio muy arreglado, en la calle Valladares número 9. s4-3

Se vende en precio módico, por autentarse su dueño de esta capital, un bonito y elegante carruaje Charabau inglés, con seis asientos, propio para campo y paseo, en gancho á la limonera con un hermoso caballo castaño en negro, con cuatro años y nueve dedos sobre la marca. Tiene lanza para dos caballos y vara de guardia. Darán razón en la confitería de la calle de la Plata. s8-3

En la casa calle de San Alvaro número 3 se arrienda un piso alto con cinco habitaciones acristaladas, con cocina, pozo y azotes, y amueblado con camas y demás enséres de mesa y cocina, para la próxima feria. En la misma casa hay otro piso bajo con tres habitaciones, independiente y con las mismas condiciones que el anterior. Para tratar, en la misma casa. s4-3

Aviso al público.—Se vende paja de la última cosecha, de trigo y cebada, por carros; por arrobas á real y medio en la puerta del comprador; en casa del vendedor á 30 céntimos arroba. Se reciben avisos en la calle del Lodo número 7. s4-3

En la plazuela del Angel número 5 se necesita un criado que sepa su obligación. s4-3

Se arrienda la casa calle García Lovera número 8, para los artistas que concurren los días de feria, ó para cualquiera que la necesite. Para tratar, Concepción número 23. s4-2

Se venden unas puertas de calle de medidas corrientes, con su bastidor. También se vende ó arrienda desde San Juan la casa calle Encarnación Agustina número 14, propia para vivir para dos familias independientes, con excusado alto y bajo. Véndense además dos suertes de olivos en el término de Montilla, pago del Castillejo. Darán razón de todo en referida casa. s8-4

Queso de ovejas.—Véndese superior en la calle Medina y Corella número 2. s10-4

Se vende salchichón legítimo de Vich á 28 reales el kilo, en el establecimiento de bebidas de la calle de la Alegría número 2. s1-4

Se venden los pastos del lagar del Bañuelo, término de Córdoba. Para tratar, con don Antonio Perez Rivero plazuela del Tabor número 1. s4-4

Desde San Juan en adelante arriéndanse las casas calleja del Greñón número 17, y número 9 plazuela de la Almagra, con traspaso; y en el Campo de la Verdad, sitio del Altillo, las números 2 y 4. También se venden 80 fanegas de garbanzos, á 15 pesetas una. Para tratar, plazuela de la Almagra número 9. s4-4

Se arrienda desde San Juan la casa de nueva construcción calle de Abejar número 18, próxima al Realejo, con buenas y cómodas habitaciones acristaladas, y en condiciones para habitar dos familias independientemente, por una renta muy económica. Puede verse y tratarse con su dueño, plazuela de la Magdalena número 5. s4-4

Ha desaparecido de "Cortijo Nuevo, término de Almodóvar del Rio, en la noche del cinco, un mulo de 3 años, negro, más de la marca, y con el hierro A. G. en la tabla derecha del cuello. Puede avisarse, Realejo número 83. s4-4

Hay almoneda de muebles de lujo, entre ellos un piano vertical, aparador, mesa de comedor, cama dorada, dos estrados, lámparas y muchos cuadros, en la calle de Pedregosa número 28. s10-9

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas número 4 calle de los Moriscos, Roelas número 7 y Barrioveniente número 3. Para tratar, con su propietario, don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. s4-4

Véndense un chinero acristalado, una cama de hierro de matrimonio y un baul-mundo nuevo. Merced número 42. s4-2

Arriéndase desde San Juan próximo la casa calle Pozanco de San Agustín número 10. Para tratar, Judíos 11. s4-4

CUADRAS

Se alquilan en el espacioso local que ocuparon los coches "Rippert," Campo de la Merced número 8, próximo al real de la feria, donde también se admiten carruajes. En el mismo local hay de venta una jardinera casi nueva, de cuatro ruedas, y sus guarniciones: también se alquila para los días de feria. Para tratar, Marmol de Bañuelos número 11. s8-4

Porteria.—Un matrimonio desea encontrar alguna casa para colocarse de porteros. Tiene personas que lo garantizan. Darán razón, calle Huerto de San Andrés número 7 (calleja). s4-2

Se vende en precio arreglado una buena e-tanteria y mostrador. Para verla y tratar, Realejo 62. s8-3

Se vende paja de trigo y de cebada en la hacienda de Valdecoleros, á 70 reales el carro. s4-3

Se venden salvados á 12 y 16 reales fanega, tortas de manteca y de aceite á todos precios y polvorones. Además se vende pan á 30 céntimos de segunda y á 15 para perros, en la calle del Liceo número 4. También en la de Valladares número 15 se venden salvados de todas clases, y se arriendan cuadras y habitaciones para la feria. s4-3

Verde superior.—Se vende en la huerta de San Cayetano, á tres reales y medio el quintal. s4-3

Desde San Juan próximo arriéndase la casa número 1 calle de Domingo Muñoz. Para tratar, Consolación, 2. s4-4

Se arrienda una casa de nueva construcción, calle de Barrioveniente número 5. Informarán en la Librería del DIARIO, San Fernando 34.

Colocación.—La obtendrá para todo el año una buena modista que sepa coser y cortar toda clase de ropa de señora. Puede presentarse en la calle San Felipe número 1. s4-3

CHOCOLATES
DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado. Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin olla y á la vainilla. Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorron, don Pedro Cruz hermanos (Fábrica del Cristal), don Ercenio Vazquez y señores Tejada y Campos.

Desde el día se arriendan las casas número 7 calle de San Eloy y número 17 Huerto de San Andrés. Trátase en la calle Gutierrez de los Rios número 39. s4-1

Arriéndase desde San Juan próximo la casa número 3 calle Potoseria de Santa Clara. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-2

Arrendamientos.—Desde el día se arriendan dos solares, situados en la calle del Gran Capitán, propios para establecimientos de verano, uno marcado con el número 11, y el otro donde se sitúa todos los años el teatro de verano; la casa calle de la Alegría número 9, con cómodas y abundantes habitaciones acristaladas, y con todas sus dependencias. También se arrienda desde San Juan la número 9 duplicado, calle de la Alegría, con las mismas comodidades que la anterior. Para sus ajustes y demás pormenores, en la casa número 13 calle del Gran Capitán. s15-8

Se venden dos hermosas urnas con las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores y de Jesús Nazareno. En la calle de Doña Engracia número 5 darán razón. s4-3

Desde San Juan en adelante arriéndanse las casas calle Conde Arenales número 17 y Juan Rufo 26. Para tratar de su precio y condiciones, Imágenes número 1. s4-3

Desde San Juan próximo se dá en arrendamiento la casa calle de San Pablo número 18. En la misma informarán del precio y condiciones. s4-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa y otros efectos, en la calle Marqués del Villar número 1. s4-3

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Don Antonio Hidalgo, vecino de la casa número 47 calle del Caño, parroquia de San Miguel, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales con prontitud y esmero en esta clase de trabajos. La persona que quiera honrarle en sus servicios podrá avisarse con dicho sujeto: honorarios módicos. s8-6

LECHE DE VACA

Desde el día se establece un puesto de leche de vaca de legítima raza Suiza, en la casa número 52 calle del Liceo. En dicho puesto encontrará el público que se digne frecuentarlo cuantas ventajas son posibles en los establecimientos de su clase, tanto en aseó y buena calidad de la leche, como en su precio, que será el de treinta céntimos de peseta el cuartillo, pudiendo los consumidores exigir que se ordeñen las vacas en su presencia. También se expende dicho artículo en el Campo de San Antón número 9, tejar de don Manuel Casana. s4-3

Se arriendan desde el día hasta San Juan próximo, dos departamentos ó pisos, uno principal y otro bajo, en la casa número 2 calle de Santa Victoria, independientes entre sí, con hermosas habitaciones, cocinas, agua de pié, etc. Para tratar, en la casa número 4 de la misma calle. s4-2

Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa número 7 calle Carlos Rubio. Para informarse de su precio y condiciones, Pavas 9. s4-2

Esteras de junco.—En la calle de San Pablo número 14 encontrará el público un inmenso y variado surtido en delanteras de cama, como igualmente de sofá: se ponen á domicilio á precios muy baratos. s4-2

Desde el día se arrienda un apartamento de casa en la número 89 calle Cardenal Gonzalez. s4-3

Ho...
Cité...
podem...
ramen...
versas...
de pod...
temos d...
mercio...
extranj...
precia...
El añ...
produc...
títulos...
Dicha...
el consu...
muchas...
confecc...
de cent...
ganos p...
Para...
das de l...
precisión...
recibim...
pente r...
potencia...
diversas...
precios e...
fico.
De ab...
nuestra p...
capitales...
atraídos...
culacione...
chosas, si...
España.
Los me...
ninsula, p...
pando el...
cola la pr...
Sus cen...
lidades, q...
otros sup...
giones de...
Pero en...
precios co...
tros de tr...
lectan en...
A tal c...
Valladolí...
interés y...
dido much...
si afortun...
ella elem...
aprovecha...
valiosas c...
ambiciones...
biernos á...
cuela econ...
Por eso...
que no se...
que á ello...
medidas e...
reses, las m...
económica...
de España.
En And...
inmensas c...
También...
provincias...
la cual se r...
títulos, y e...
caya, que r...
millones.
En las ot...
tanta abund...
tierras á cu...
su carácter...
ocurre en B...
go apenas al...
títulos.
El comer...
reduces, por...
co entre las...
y los centros...
gla no es ge...
proveen dire...
el puerto de...
los trigos am...
la Peninsula.
Cataluña,
mente de Bu...
Ta también...
na de trigo á...
Portugal...
unos 229.000...
gos.
Con el rest...
nos co mercio...